LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1480/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: INTENDENTE/PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MAINQUE, remite resolución n° 86/2016 por la que solicita a esta Legislatura y Comisiones Legislativas correspondientes, se exija en el pliego de licitación del Agente Financiero de la Provincia, la instalación inmediata en la localidad de Mainqué de un cajero automático y una sucursal bancaria en un plazo que no exceda de dos (2) años.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

MARTIN	VIDAL	GRANDOSO	CARRERAS
CORONEL	GERMANIER	HOLTZ	LIGUEN
MARTINEZ		RIVERO	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2016